

Precios de Transferencia CURSO ONLINE

Fecha: **10 de diciembre de 2021**

Área: Auditoría

Ponente

Carlos Luis González Amat

Censor Jurado de Cuentas

Presentación

La NIA-ES 550 sobre partes vinculadas trata de las responsabilidades que tiene el auditor en una auditoría de estados financieros en lo que respecta a las relaciones y transacciones con partes vinculadas, en particular de la responsabilidad de aplicar procedimientos de auditoría para identificar, valorar y responder a los riesgos de incorrección material debidos a una contabilización o revelación inadecuados por parte de la entidad de las relaciones, transacciones o saldos con partes vinculadas.

El análisis de las transacciones con partes vinculadas es una de las áreas de la auditoría que plantea más dificultades como consecuencia de la importancia de los desgloses requeridos por la normativa contable para el adecuado entendimiento de la situación financiera y de los problemas relacionados con su valoración e identificación. Las transacciones entre partes vinculadas pueden ser uno de los mecanismos utilizados por la Dirección de las entidades para alterar de forma interesada los resultados o desviar de forma fraudulenta recursos en beneficio de terceros, por lo que la aplicación del escepticismo profesional es un aspecto clave que debe ser considerado por los equipos de auditoría, en especial cuando la sustancia económica de estas transacciones no resulte aparente o no responda al tráfico habitual de las partes que participan en la transacción.

Otro aspecto a tratar será el requerimiento general por parte de la NIA-ES 620 sobre la utilización del trabajo de un experto del auditor. En su párrafo 7, nos indica que, si para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada fuera necesaria una especialización en un campo distinto al de la contabilidad o auditoría, el auditor determinará si debe utilizar el trabajo de un experto, por lo que trataremos la involucración, documentación y concurrencia de su trabajo en los papeles de auditoría.

Programa

1. Antecedentes
2. Riesgo de fraude
3. Definición de operación y partes vinculadas
4. Identificación de las partes vinculadas
5. Identificación de transacciones con partes vinculadas
6. ¿Cuáles son los riesgos de incorrección inmaterial?
7. Utilización de trabajos de expertos
8. Auditoría de cuentas anuales consolidadas, NIA-ES 600
9. Auditoría de partes vinculadas, NIA-ES 550

10. Implicaciones fiscales
11. Actuación del auditor
12. Precios de transferencia: ¿Quién pagará la factura de esta crisis?
13. Guía de la OCDE sobre las implicaciones en los precios de transferencia derivados del COVID-19
14. El nuevo régimen de las operaciones vinculadas en las sociedades cotizadas/no cotizadas y de las operaciones intragrupo

Datos de interés

Fecha: 10 de diciembre de 2021

Horario: De 09:30 a 14:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 5 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Horas homologadas a efectos del REC: 5 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Código del Curso: 50195737

Plazo de inscripción: Hasta el 6 de diciembre (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción:

- Censores y colaboradores dados de alta en el ICJCE: (*) **126,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **180,00 euros**

** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual.

Documentación: En su caso, estará disponible en la plataforma

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Tel. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Precios de Transferencia CURSO ONLINE

Fecha: **10 de diciembre de 2021**

Área: Auditoría

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en “Mis cursos”.
2. Si es el primer curso organizado en esta nueva plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros:

Telf: 91.319.06.04

agr_terr1@icjce.es